

NUM. 45.

Boletín de la venta de bienes nacionales de la provincia de Almería.

Comisión principal de Arbitrios de Amortización.

En los días y horas abajo expresadas por ante el Sr. Juez de primera instancia de esta capital y escribanía de D. José María Pérez, con citación del caballero Sindico del Ilustre Ayuntamiento, y mi asistencia ó de persona que me represente, se celebrará en las casas consistoriales el único remate en venta perpetua de las fincas siguientes.

Día 20 de Octubre próximo.

Desde las 9 hasta las 10 de su mañana. — Una casa estramuros de esta Ciudad, barrio de Briones núm. 3, que fué del Convento de Trinitarios de la misma, tasada en 768 rs. y capitalizada en 1,980. Produce anualmente 88 rs.

De 10 á 11 de su mañana. — Dos suertes de tierra en que se ha dividido la hacienda situada en el pago de Generalife término de Lajar, que fué de los Muñimos de Granada, y labra Andres del Barco por la renta anual de 12 fanegas 6 celemines de trigo, habiendo cumplido su arrendamiento en 15 de Agosto último. Las suertes se han demarcado, tasado y capitalizado con total separacion en la forma siguiente.

1.ª suerte de tierra de riego. — Se compone de 9 y  $\frac{1}{2}$  barchelas medida del país de 450 varas cuadradas cada una, tasada en 12,617 rs. y capitalizada en 10,545.

2.ª suerte. — Compuesta de un trozo de tierra de riego de cabida de 5 barchelas, tasada en 3,520 rs. y capitalizada en 5,665.

De 11 á 12 de la mañana. — Una casa en la calle del agua de esta Ciudad núm. 1.º que fué del Convento de Santa Clara de la misma tasada en 7,200 rs. y capitalizada en 15,500. Produce 600 rs. anuales.

De 12 á 1 de la tarde. — Una hacienda de 10 tahullas de tierra de riego fructíferas y media enhiarenada, con ensanches y casa cortina arruinada en el pago del Chuche término de Benabadox, que fué del Convento de Religiosas de Santa Clara de esta Ciudad, tasada en 27,300 rs. y capitalizada en 50,450. Cumple su arrendamiento en 50 de Setiembre de 1841 y produce la renta anua de 925 reales, 12 gallinas y 12 pollos.

Día 25 de Octubre próximo.

De 9 á 10 de su mañana. — Una casa en la Puerta del Sol de esta Ciudad núm. 12 que fué del Convento de Trinitarios de la misma, tasada en 2,800 rs. y capitalizada en 6,750. Produce 300 rs. anuales.

4

De 10 á 11 de su mañana. — Un molino harinero y tres celemines de marco real de tierra de riego, en el pago de Celin, término de Dalías, que saeron del Colegio de Menores de San Gregorio de Granada, tasados en 6,066 rs. y capitalizados en 18,000. Cumple su arrendamiento en fin del presente año y produce 600 reales anuales.

NOTA. La anterior finca está gravada con un censo de 11 rs. de rédito a favor de los beneficiados de la Villa de Dalías.

De 11 á 12 de su mañana. — Una casa en la calle de Marin de esta Ciudad núm. 45, que fué del Convento de Religiosas de Santa Clara de la misma tasada en 8,640 rs. y capitalizada en 12,150. Produce anualmente 540 rs.

De 12 á 1 de la tarde. — Una hacienda de 16 tahullas y  $\frac{1}{2}$  de tierra de riego con casa cortina en 4 trozos en término de Pecharra, que fué del Convento de Religiosas de Santa Clara de esta Ciudad, tasada en 22,999 rs. y capitalizada en 27,630. Termina su arrendamiento en 50 del corriente mes y produce la renta anua de 670 rs. un cerdo de 7 arrobas, media arroba de lino, y 4 de higos secos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran concurrir á interesarse en la subasta, advirtiéndolo que con arreglo á las últimas disposiciones solo se celebrarán remates en Madrid respecto á las fincas cuya tasacion ó capitalizacion exceda de 20,000 reales. — Almería 9 de Setiembre de 1838. — José de Medina.

~~~~~

## Noticias del Reino.

CIUDAD-REAL 31. Gracias á la buena puntería de un tirador de Castilla ya no existe el rebelde Eustaquio Ruiz (alias Bailando), que tantas vejaciones y atrocidades cometió en las inmediaciones de esta ciudad. El cadáver ha estado espuesto al público en la plaza. Parece que el ayuntamiento trata de regalar una espada al oficial que mandaba la partida, que sorprendió al faccioso Bailando, por el beneficio que resulta con la muerte de este á nuestro país.

— El coronel Barrochez sorprendió el 28 en una emboscada que habia dispuesto en los molinos del Guadiana, al rebelde Talego que se titulaba capitán de Palillo, y al hermano del Colorado: ambos quedaron muertos en el campo.

(El Castellano.)

~~~~~

ALMERIA IMPRENTA DE R. GONZALEZ.  
calle de las Tiendas número 30.